

3. Economía. (4º ESO)

Introducción.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), incorpora en el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, opción de enseñanzas académicas para la iniciación al bachillerato, una asignatura troncal opcional con el nombre de Economía.

Una de las finalidades hacia las que se orienta el Sistema Educativo Español regulado por la LOMCE es la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento. Con este objetivo se plantea la asignatura de Economía.

La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida, de tal forma que cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar estos hechos. Comprender y analizar críticamente nuestra sociedad, sus problemas y sus posibilidades de futuro no puede entenderse sin considerar el comportamiento económico de las personas.

En esta asignatura los alumnos desarrollarán la capacidad de aplicar razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno. Esta materia facilita la comprensión de conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, permite comprender cuestiones tales como la inflación, desempleo, agotamiento de los recursos naturales, subdesarrollo, distribución de la renta, consecuencias de la globalización, etc. También permite aplicar conocimientos matemáticos y estadísticos para conocer estas realidades, desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, para explicar y transmitir ideas con argumentos y evidencias empíricas, planteamientos de carácter ético y respeto por el medio ambiente.

En esta materia se desarrollarán valores y actitudes entre los que podemos destacar, entre otros, las actitudes relacionadas con la solidaridad, actitud crítica ante las desigualdades económicas, actitud de respeto por el medioambiente y rechazo del consumismo.

La asignatura de Economía de cuarto curso de la ESO se organiza en torno a seis bloques temáticos que desarrollan distintos aspectos micro y macroeconómicos.

En el primer bloque denominado “Ideas económicas básicas” se estudiará la economía como ciencia social, valorando el impacto de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. También se conocerá la terminología básica empleada en esta ciencia, así como los aspectos fundamentales de los diferentes modelos económicos existentes.

En el bloque segundo “Economía y empresa” se estudian las diferentes formas jurídicas de las empresas y los aspectos más importantes del funcionamiento de las mismas en una economía de mercado.

En el tercer bloque denominado “Economía personal”, se introduce al alumno en el estudio de la economía financiera. Así, el alumno valorará la importancia de la planificación de las necesidades económicas a lo largo de las distintas etapas de la vida, reconocerá el funcionamiento básico del sistema financiero y conocerá las características básicas de las principales operaciones bancarias, tanto de pasivo como de activo.

El bloque cuarto titulado “Economía e ingresos y gastos del Estado” se dedica al estudio de los aspectos financieros de la actividad del Estado. El alumno será capaz de conocer y diferenciar los conceptos de deuda pública y déficit público. Valorará las repercusiones sociales de las desigualdades económicas y el papel que juega el Estado en la redistribución de la renta.

En el bloque quinto que se titula “Economía y tipos de interés, inflación y desempleo” se analizan tres conceptos básicos en el funcionamiento de una economía, como son los tipos de interés, la inflación y desempleo. El alumno será capaz de diferenciar estas macromagnitudes, interpretará datos y gráficos relacionados con ellas y emitirá un juicio valorativo de las mismas.

En el bloque sexto “Economía Internacional” se analizará el funcionamiento del comercio internacional. El alumno será capaz de conocer las ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea y, dentro de un contexto más general, comprenderá las causas y consecuencias de la globalización.

Orientaciones metodológicas.

Para alcanzar los objetivos marcados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos considerando sus conocimientos previos. Se pretende que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea inductivo-deductivo, flexible (los contenidos de esta programación podrán adaptarse en función de los conocimientos previos y capacidades de los alumnos) y activo (fomentando la participación de los alumnos).

Se planteará un proceso de enseñanza-aprendizaje eminentemente práctico de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea y ser crítico con ella. Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real; facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos; favorecer la capacidad de aprender a aprender; crear un clima de aceptación y cooperación en clase fomentando el trabajo en grupo.

Las estrategias metodológicas que se pueden emplear en función de los contenidos a los que nos enfrentamos pueden ser las siguientes:

Estrategias expositivas. Consisten en la presentación a los alumnos de una serie de conocimientos por parte del profesor. La explicación se realizará mediante la aportación de documentos y artículos de prensa, presentaciones, ejemplos, medios audiovisuales.

Estrategias de indagación. Consiste en que el alumno realice, con la guía del profesor, el aprendizaje por su cuenta. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas como: realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición ante el profesor y compañeros; estudio de casos reales; debates sobre temas económicos de actualidad; visitas a empresas y organismos económicos significativos.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Desde la Unión Europea se insiste en la necesidad de la adquisición de las competencias clave como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo cada vez más globalizado y haga posible el desarrollo económico vinculado al capital humano.

La Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, insta a los Estados miembros a desarrollar la oferta de competencias clave, entendiendo como tales aquellas que las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para poder ejercer una ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. Siguiendo estas recomendaciones, en España se incorporaron al sistema educativo no universitario las competencias clave con la denominación de competencias básicas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Siguiendo esta línea, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) desarrolla un modelo de currículo basado en competencias, tal como se pone de manifiesto en el artículo 6 bis e) de la mencionada disposición.

Esta materia contribuye, en distintas proporciones, a la consecución de las siete competencias clave del currículo.

La competencia en comunicación lingüística está vinculada con prácticas sociales que permiten al individuo comportarse como agente comunicativo que produce y recibe mensajes a través de la lengua con distintas finalidades. Es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos. En esta asignatura se pondrá de manifiesto esta competencia para que el alumno conozca y utilice correctamente diferentes términos relacionados con el área de la economía, para explicitar la diferencia entre economía normativa y positiva, para distinguir entre las distintas formas societarias, para explicar la importancia del ahorro y el control del gasto en una economía personal, para comprender el contenido y significado de los diferentes soportes documentales bancarios. También se utilizará para que pueda expresar de forma razonada los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos generalmente utilizados para su redistribución, para explicar y valorar las causas de la inflación, desempleo y valorar el proceso de integración en la Unión Europea.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología exigen conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. La competencia matemática que implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, va a ser ampliamente utilizada en nuestra disciplina, puesto que gran parte de los acontecimientos económicos son abordados mediante la realización de cálculos, gráficos y expresiones algebraicas. En concreto, se utilizará esta competencia matemática para analizar gráficamente el coste de oportunidad, conocer las distintas formas de financiación de las empresas, elaborar presupuestos personalizados y utilizar instrumentos gráficos para su representación, conocer cuantitativa y gráficamente los ingresos y gastos del Estado, y valorar los datos y gráficos relacionados con diferentes magnitudes como los tipos de interés, la inflación y el desempleo. También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde nuestra disciplina, ya que será imprescindible la utilización de estos conocimientos para concienciarse de la necesidad de alcanzar un desarrollo sostenible y de la realización de actividades económicas que respeten el medio ambiente y hagan una utilización racional de los recursos naturales disponibles.

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, de tal forma que permite adquirir habilidades y actitudes necesarias para ser competente en un entorno digital. Nuestra materia va a ayudar a la consecución de esta competencia por cuanto la mayor parte de la información que se utiliza en el ámbito económico se obtiene de páginas web y otras fuentes de internet. El alumno utilizará programas informáticos para la elaboración de gráficas y análisis de datos económicos, elaboración de presupuestos y planes financieros individualizados y también en la elaboración y presentación de trabajos tanto personales como grupales.

La competencia de aprender a aprender es imprescindible para el aprendizaje permanente y se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. En economía el mundo que estudiamos es muy cambiante, por lo que los alumnos deberán ser capaces de asimilar nuevos conocimientos y situaciones que solo desarrollando esta competencia podrán adquirir. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad para conocer las obligaciones fiscales de la empresa según su sector de actividad y sus distintos cambios a lo largo del tiempo, comprender las necesidades de planificación financiera a lo largo de la vida, reconocer la necesidad de leer todos y cada uno de los documentos bancarios que se nos presenten, e investigar los ámbitos de oportunidades de empleo.

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo que desarrolla actitudes y valores como la integridad y la honestidad. El conocimiento de los efectos sociales y medioambientales de las empresas, el funcionamiento básico de los impuestos, la relevancia social del ahorro y la inversión, el conocimiento de los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma, las causas del desempleo y sus principales repercusiones económicas permitirán a los alumnos alcanzar las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia. La competencia cívica se basa en el

conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas. En un mundo tan globalizado, donde el fenómeno migratorio es tan importante, será necesario desarrollar un espíritu abierto, positivo y solidario respecto a otras culturas, que cada vez más, se van incorporando a la nuestra.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades que incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los siguientes contenidos: las decisiones básicas de la Economía, el conocimiento de las relaciones entre las economías domésticas y las empresas, la empresa y el empresario, las distintas formas jurídicas de las empresas, el riesgo y la necesidad de diversificación, la capacidad para reconocer oportunidades existentes para actividades comerciales y profesionales, y la capacidad de negociación en las distintas operaciones mercantiles y financieras. Esta competencia puede ser la que más se desarrolle en nuestra materia puesto que incluye la capacidad de comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento económico de las sociedades, la organización y los procesos empresariales, así como la postura ética de las organizaciones.

Economía. 4º ESO		Bloque de materias troncales de opción
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Ideas económicas básicas		
<ul style="list-style-type: none"> • La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. • La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. • La economía como ciencia: economía positiva y economía normativa. • Un acercamiento a los modelos económicos. • Las relaciones económicas básicas y su representación: el flujo circular de la renta. 	1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
	2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
		2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.
		2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.
	3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
		3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.
	3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Economía y empresa		
<ul style="list-style-type: none"> • La empresa y el empresario. • Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. • Proceso productivo y factores productivos. • Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. • Obligaciones fiscales de las empresas. Los impuestos y su contribución al bienestar social. • Los sectores económicos, retos y oportunidades en un entorno globalizado. 	<p>1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.</p> <p>1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p> <p>1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así cómo la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.</p>
	<p>2. Analizar las características principales del proceso productivo.</p>	<p>2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</p> <p>2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.</p>
	<p>3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.</p>	<p>3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p>

	4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
	5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
		5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Economía personal		
<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos y gastos. Identificación y control. • Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. • Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. • Riesgo y diversificación. • Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. • El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Tarjetas de débito y crédito. • Implicaciones de los contratos 	1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.
		1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.
		1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.

<p>financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. La seguridad en la contratación y utilización de productos y servicios financieros online.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros. 	2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.	2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
	3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
		3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.
	4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.
		4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.
		4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.

		4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas
	5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado		
<ul style="list-style-type: none"> • Los presupuestos generales del Estado .Los ingresos y gastos del Estado. • La deuda pública y el déficit público. • Desigualdades económicas y distribución de la renta. 	1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.
		1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.
		1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
	2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.

	3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo			
<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de interés. • La inflación. • Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. • El mercado laboral. El desempleo y las políticas contra el desempleo. 	1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	
			1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
	2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	2.1 Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.	
	3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.		3.1 Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
			3.2 Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.
			3.3 Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. Economía internacional		
<ul style="list-style-type: none"> • La globalización económica. • El comercio internacional. • El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. • La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad. 	1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.
		1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
		1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
		1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
		1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.